

AÑO 2025



Nº Entrada: 938/2025

Expediente: CD-363-B-2025

Iniciado por: BLOQUE JUNTOS POR LA VIDA - PROY. DE DECLARACIÓN

Extracto:

DECLÁRASE de Interés Municipal el evento "Patagonia Arde - Worship Night" a realizarse el día 13 de diciembre del corriente año.



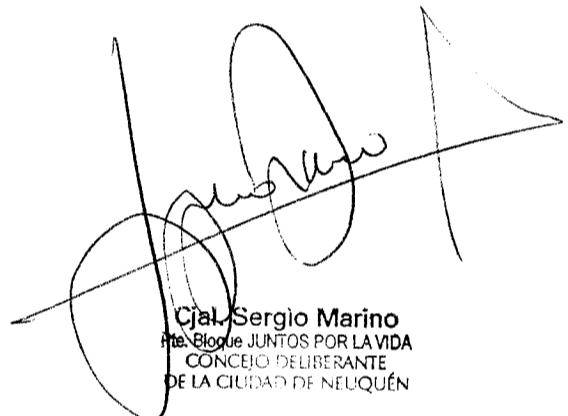
Neuquén /12/25.-

A la
Presidenta del Concejo Deliberante
Ciudad de Neuquén
S___/___D

Me dirijo a usted a fin de elevar para su consideración y tratamiento el proyecto que tiene como objetivo declarar de interés municipal el evento denominado “Patagonia Arde – Worship Night”, a realizarse el día 13 de diciembre en el Espacio Intercultural Graciela Alonso — comúnmente conocido como Arcos Romanos—, con la participación del adorador internacional Wladimir Aranda, proveniente de Chile

Sin otro particular, saludo a ustedes con distinguida consideración.

Atentamente,



Cjal. Sergio Marino
Pte. Bloque JUNTOS POR LA VIDA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN



PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

El exp; y

CONSIDERANDO:

Que el evento "Patagonia Arde – Worship Night", a realizarse el día 13 de diciembre en el Espacio Intercultural Graciela Alonso —comúnmente conocido como Arcos Romanos—, con la participación del adorador internacional Wladimir Aranda, proveniente de Chile;

Que la jornada incluirá talleres y espacios de formación, destinados a promover el crecimiento espiritual, artístico y comunitario de los participantes;

Que asistirán personas de distintos puntos del país, lo que demuestra el alcance federal del encuentro y la creciente importancia de Neuquén como sede de eventos de fe y turismo religioso;

Que la presencia del adorador Wladimir Aranda aporta un componente internacional que potencia la proyección regional del evento, promoviendo el intercambio cultural y espiritual entre comunidades;

Que actividades como "Patagonia Arde – Worship Night" fortalecen la oferta cultural, espiritual y turística de la ciudad, integrando la música, la formación y el encuentro intergeneracional en un espacio público de alto valor simbólico;

Que este tipo de eventos de fe aportan significativamente a la cohesión social, promoviendo valores de unidad, esperanza, solidaridad y bienestar espiritual, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más fraterna y comprometida con el bien común;

Que la ciudad de Neuquén se ha destacado por su apertura al trabajo conjunto con las distintas comunidades de fe, en un marco de libertad religiosa y respeto mutuo, reconociendo el aporte espiritual y social que las iglesias realizan en el territorio;

Por ello, y en virtud de lo establecido en el Artículo 67º, inciso 1) de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN EMITE LA SIGUIENTE DECLARACIÓN

ARTÍCULO 1º – Declárase de Interés Municipal el evento "Patagonia Arde – Worship Night", a realizarse el día 13 de diciembre en el Espacio Intercultural Graciela Alonso (Arcos Romanos), por su contribución al turismo religioso, al desarrollo cultural y a la integración comunitaria, así como la presencia del adorador internacional Wladimir Aranda, proveniente de Chile, cuya intervención fortalece los lazos culturales y espirituales entre comunidades de la región.

ARTICULO 2º: De forma.

Cónsul Sergio Marín
Re. Bloque JUNTOS POR LA VIDA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén		
REGISTRO ÚNICO N° 52.553		
Fecha	03/12/2025	Folios: 03 Hora: 12:20
Firma	Merco Olleros	
Dirección General Legislativa		

03/12/2025	ENTRADA N° 938/2025
Ingresado en la Fecha paso al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. N° 363/2025 Nota n°	
Recibió Merco	
Firma Olleros	12:20 MESA DE ENTRADA (D.G.L.)

04/12/2025
Por disposición del C. Deliberante Sesión N° 21/2025
Pase a la Comisión
Decisión Gral. Legislativa